



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00725279- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Estefanía Antonella FORNI (DNI. 41288140), por la cual solicita que se le reconozca la asignatura Bromatología General y Nutrición, cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, como equivalencia de la asignatura Elementos de Bromatología de la carrera Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área Gestión Alumnos;

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/20213;

El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la estudiante Estefanía Antonella FORNI (DNI. 41288140), equivalencia de la asignatura Bromatología General y Nutrición cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, como equivalencia de la asignatura Elementos de Bromatología de la carrera Farmacia, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Elementos de Bromatología	6,00 (seis)

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía a registrar en el sistema Guaraní lo dispuesto en el artículo 1º.-

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-